

Acta No. 08-2020. En la ciudad de Guatemala, en el salón de sesiones de Junta Directiva, de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del edificio T-9, segundo nivel, ciudad universitaria, zona 12, el día NUEVE de MARZO de 2020, a partir de las once horas, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Perito Agrónomo Marlon Estuardo González Álvarez, Vocal IV, Bachiller Sergio Wladimir González Paz, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de seis (06) de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda.

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; quien preside la sesión, somete a consideración de Junta Directiva para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 1º. Comprobación del quórum y apertura de la reunión
- 2º. Aprobación de la Agenda
- 3º. Punto Unico: Casos de Personal Docente que abandono sus labores

SEGUNDO: Aprobación de la Agenda

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Punto Unico: Casos de Personal Docente que abandono sus labores

Presentación del Informe presentado por el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico, respecto a la inasistencia de los siguientes profesionales: Licenciada Sandra Ninette Castañeda Paíz, Profesora Interina de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural; Inga. Carmen Juan Andres, Licenciada Silvia Corina Pérez Ramírez e Ingeniera Agrónoma Yasmín Geovana Silvestre Hernández, Profesoras Interinas de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas. Que el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico dio a conocer el procedimiento administrativo que ha seguido en cuanto a la inasistencia de las profesionales arriba indicadas y las acciones que se han seguido hasta el momento.

a) Se ha establecido comunicación con los dos coordinadores Doctor Pablo Prado Córdova, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural y el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, quienes han manifestado que en el presente caso de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, la Licenciada Sandra Ninette Castañeda Paíz, Profesora Interina, dejó de asistir a sus labores a partir del veintidós de febrero del 2020, lo cual se observa y se verificó en los listados de asistencia, de manera personal en las aulas.

b) En el caso del Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, manifestó que las tres (03) profesoras interinas Inga. Carmen Juan Andres, Licenciada Silvia Corina Pérez Ramírez e Ingeniera Agrónoma Yasmín Geovana Silvestre Hernández, no asistieron a sus labores desde el tres (03) de marzo de 2020, lo que se puede comprobar en los listados de asistencia, así como haber recorrido en las aulas no se presentaron a realizar sus labores.

c) Con la finalidad de definir la forma de abordar la presente situación el día cinco (05) de marzo de 2020, se sostuvo reunión con el Licenciado Eliú Ramos, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien sigue el presente caso y quien indicó que para abordar el tema, él realizaría actas notariales respectivas, e informar a Junta Directiva para que tuvieran a bien dar seguimiento al tema, para el cual él quedaría a cargo de asesorar la ruta a seguir sobre el tema.



d) Con nota de fecha seis (06) de marzo de 2020, se solicitó a la Licenciada Jenifer Rebeca Morales Morales, Jefa de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que indicará el procedimiento administrativo a seguir cuando los trabajadores incurren en abandono de trabajo, de las cuatro profesores interinos.

Habiendo informado el Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico y las deliberaciones del caso, Junta Directiva ACUERDA:

- 1) Instruir al Ingeniero Agrónomo Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico; continúe en comunicación con el Licenciado Eliú Ramos, Representante del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dar seguimiento al presente caso.
- 2) Instruir al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea manejo y Mejoramiento de Plantas, presentar propuesta de profesionales, quienes cubrirán a las cuatro profesionales anteriormente mencionadas en el presente caso.

Propuesta de nombramientos de Profesionales y Auxiliares de Cátedra para cubrir carga académica de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, presentado por el Dr. Amílcar Sánchez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

El Dr. Amílcar Sánchez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, presenta nota con referencia M.M. P.35-2020 y Acta Única 2020, que literalmente dice:

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS 

Ref. H.M. P. 35-2020
Guatemala, 09 de marzo de 2020

Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Señores:

Por medio de la presente me permito informarles que las docentes interinas, Ingeniera Carmen Juan Andrés, Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez y la Ingeniera Yasmín Geovanna Silvestre Hernández, no se presentaron a sus laborales durante el período comprendido del día martes 03 al viernes 06 de marzo del presente año; derivado de lo anterior y con el objetivo de continuar con las actividades académicas, solicito a ustedes el nombramiento de los siguientes profesionales y estudiantes auxiliares de cátedra:

Ing. IAF. Evelin Gabriela Castellanos de García, con la siguiente carga académica

Una sección de teoría del curso Jugos, pulpas y bebidas, sección única lunes y martes de 7:00 a 8:20 horas.

Una sección de teoría de Procesamiento de Productos Pecuarios. Jueves en horario de 7:00 a 9:40 horas.

Ing. Agr. Yasmín Véliz Donis, para impartir

una sección de teoría del curso Calidad e Inocuidad de productos agroindustriales, sección única, los días lunes y martes, de 9:40 a 11:00 horas.

Ing. Agr. Julio Ernesto Berdúo Sandoval, a para impartir:

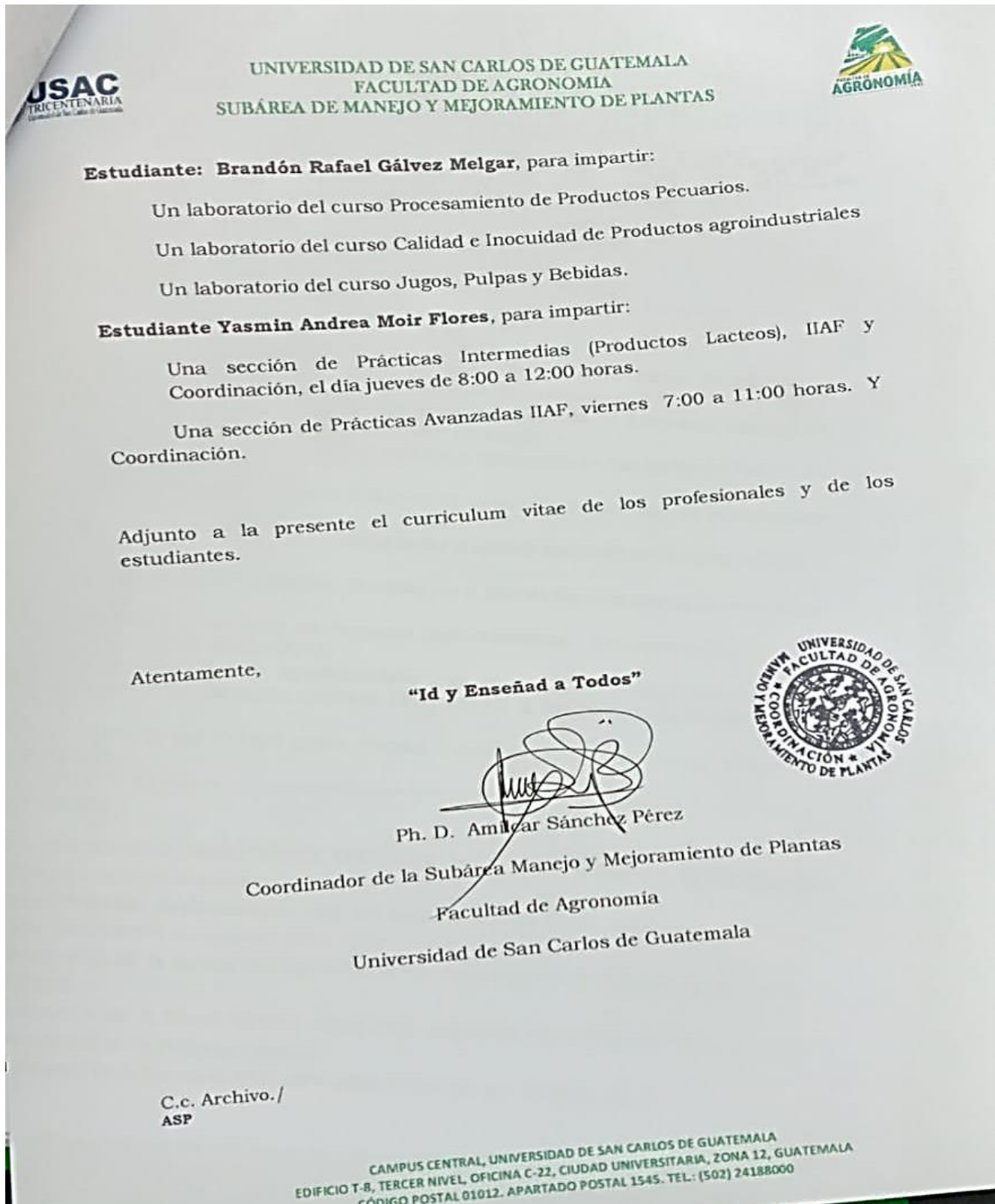
Una sección de teoría del curso Propagación de Plantas "A", los días lunes y martes, en horario de 16:00 a 17:20 horas.

Estudiante: Roberto Andrés Pérez Marroquín, para impartir:

Una sección de Módulo de Producción de Ornamentales y plantas medicinales

Tres (03) Prácticas Generales.

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-9, TERCER NIVEL, OFICINA C-22, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 00122. APARTADO POSTAL 1546. TEL.: (502) 24188000



La Junta Directiva al entrar a conocer la propuesta presentada por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas y con base al artículo 3, inciso 3.3 y artículos 11, 13 y 15 del Reglamento del Personal Académico fuera de carrera . ACUERDA:

- a) Nombrar a la Ing. IAF Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos de García, Registro de Personal 20150452, como Profesora Interina de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del dieciséis (16) de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020, de lunes a viernes, en el horario de 07:00 a 11:00 horas, con un salario de Q.5,844.00, bono mensual Q.550.00, No. de plaza 108, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:
- Impartir 01 sección del curso de Jugos, Pulpas y Bebidas
 - Impartir 01 sección del curso de Procesamiento de Productos Pecuarios
 - Actualización docente
- b) Nombrar a la Ingeniera Agrónoma Yasmin Véliz Donis, Registro de Personal 20181125, como Profesora Interina de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del dieciséis (16) de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a 11:00 horas, con un salario de Q.2,922.00, bono mensual Q.275.00, No. de plaza 109, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:
- Impartir 01 sección del curso Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales
 - Actualización docente
- c) Nombrar al Ingeniero Agrónomo Julio Ernesto Berdúo Sandoval, Registro de Personal 20101438, como Profesor Interino de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del dieciséis (16) de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020, de lunes a viernes, en el horario de 16:00 a 18:00 horas, con un salario de Q.2,922.00, bono mensual Q.275.00, No. de plaza 110, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:
- Impartir 01 sección del curso Propagación de Plantas
 - Actualización docente

La Junta Directiva al entrar a conocer la propuesta del Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas y con base a los artículos 6, 7 y 13, del Reglamento Académico Fuera de Carrera, ACUERDA:

- a) Nombrar al estudiante Roberto Andrés Pérez Marroquín, como Auxiliar de Cátedra II en la Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del dieciséis (16) de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 17:00 horas, con un salario Q.7,776.00, bono mensual de Q.1,100.00, No. de plaza 111, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:

- Impartir 01 sección del Módulo de Producción de Ornamentales y Plantas Medicinales;
- Impartir 03 secciones de Prácticas Generales
- Preparación de manuales de Prácticas Generales

- b) Nombrar al estudiante Brandon Rafael Gálvez Melgar, Registro de Personal 20180657, como Auxiliar de Cátedra II en la Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del dieciséis (16) de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020, de lunes a viernes, en horario de 07:00 a 11:00 horas, con un salario Q.3,888.00, bono mensual de Q.550.00, No. de plaza 112, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:

- a) impartir 01 laboratorio del curso Procesamiento de Productos Pecuarios;
- b) Impartir 01 laboratorio del curso Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales;
- c) Impartir 01 laboratorio del curso Jugos, Pulpas y Bebidas
- d) Actualización docente

- c) Nombrar a la estudiante Yazmin Andrea Moir Flores, Registro de Personal 20180347, como Auxiliar de Cátedra II en la Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del dieciséis (16) marzo de 2020 al treinta (30) de junio de 2020, de lunes a jueves, en horario de 08:00 a 12:00 horas y viernes de 07:00 a 11:00 horas, con un salario Q.3,888.00, bono mensual de Q.550.00, No. de plaza 113, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:

- a) Impartir 01 sección de Prácticas Intermedias (Productos Lácteos), IIAF, el día jueves de 8:00 a 12:00 horas;
- b) Impartir 01 sección de Prácticas Avanzadas (Procesamiento de Frutas y Hortalizas) –IIAF-, el día viernes de 7:00 a 11:00 horas.
- c) Actualización docente

- a) Nombrar al estudiante Roberto Andrés Pérez Marroquín, Registro de Personal 20200608, como Auxiliar de Cátedra II en la Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, a partir del dieciséis (16) de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 17:00 horas, con un salario Q.7,776.00, bono mensual de Q.1,100.00, No. de plaza 111, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:
- Impartir 01 sección del Módulo de Producción de Ornamentales y Plantas Medicinales;
 - Impartir 03 secciones de Prácticas Generales
 - Preparación de manuales de Prácticas Generales

CUARTO: Cierre de Sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las veintiuno horas (21:00). La que una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ingeniero Agrónomo
Waldemar Nufio Reyes,
Decano

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Vocal I

Doctora
Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
Vocal II

Perito Agrónomo
Marlon Estuardo González Alvarez
Vocal IV



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
JUNTA DIRECTIVA



Bachiller

Sergio Wladimir González Paz

Vocal V

Ingeniero Agrónomo

Walter Arnoldo Reyes Sanabria

Secretario Académico